

De nuestra colaboración particular

LAS ELECCIONES DE PRUSIA

El primado de la reacción alemana, después de los fusilamientos de Gustav Landauer y demás compañeros comunistas, de Prusia a Baviera. Antes de la guerra y de la revolución representaba Baviera en el imperio un cierto espíritu liberal, si no de gobierno, de carácter y de cultura, frente a la inhumana rigidez prusiana. Pero estas virtudes parecían sólo tener su razón en la animosidad hacia Prusia, pues han sucumbido a la contrarrevolución triunfante.

El odio a Prusia tomaba otra forma. Berlín fué el foco revolucionario. Los hombres del Norte, los culpables de la catástrofe militar. Y Baviera, que vio surgir en sus fronteras a la primera República alemana, salió con la reacción del experimento comunista de unas semanas. Armó miles de campesinos en guardia cívica para evitar que el Socialismo volviera jamás a erguirse. Aprovechando el intento de restauración de von Kapp, que, sin embargo, fracasó en Berlín ante el gesto unánime de la huelga general, Baviera sustituyó su Gobierno socialista moderado con otro de reacción burguesa.

Esta evocación de la Baviera reaccionaria tiene hoy su oportunidad. Las elecciones de la Dieta prusiana, verificadas el pasado domingo, realzan el interés del curso político en Baviera. Los socialistas mayoritarios, los católicos del centro y los demócratas, partidos que formaban el Gobierno de concentración prusiano, han perdido votos. Los comunistas, en cambio, han visto aumentados los suyos. Y los conservadores menos reaccionarios, como el partido popular, y los más reaccionarios, como el nacionalista, celebran también alegre victoria que reanima sus esperanzas restauratorias de la vieja Alemania.

Se apunta, pues, en Prusia una acción paralela a la bávara. No consiste la importancia de ésta en una inminente restauración monárquica. Ni Guillermo ni su primogénito se dispondrán, como Constantino de Grecia, a embalsar sus efectos y embarcarse para Berlín porque los nacionalistas tengan en esta Dieta 73 diputados, en vez de 50 que tenían en la pasada, y el popular 57, en vez de 21. La huelga general volvería a vencer estos alardes reaccionarios del sufragio. No es lo más importante de las elecciones el fantasma de la restauración monárquica. En Prusia, como sucedió en Baviera, y esto es lo sintomático de las elecciones del domingo, se trata de eliminar del Gobierno a todos los partidos de la revolución, que, aunque sea paradoja, resultará que la hicieron, según el dicho vulgar, a favor del rey de Prusia. Los socialistas mayoritarios han perdido votos; de 145 diputados han bajado

a 113. No es muy grande la pérdida; pero, unido a los antecedentes, es un síntoma de eliminación del partido que creyó ser eje de la nueva Alemania, cediendo en Socialismo y renunciando a toda táctica revolucionaria.

El Partido Socialista mayoritario fué ya eliminado del gobierno del imperio en junio pasado. Müller tuvo que dimitir ante la afluencia de los papillos conservadores que, en forma de votos, cayeron en las urnas. El partido que había hecho la revolución, y que, cuando menos de nombre, representaba al Socialismo en el Poder, tuvo que ceder el puesto a una concentración burguesa. Ahora este caso se repitará en Prusia. Si los mayoritarios quisieran seguir en el Gobierno tendrían que transigir, no ya con demócratas y católicos, con los cuales compartían hoy amigablemente el Poder, sino con los conservadores más reaccionarios. Si los amigos de Scheidemann se eliminan del Gobierno no quedará en éste ni rastro de Socialismo, que, sin embargo, dió vida a la Alemania nueva; si transigen con el enemigo, con el ultrareaccionario conde de Wastarp, tampoco habrá nacionalismo en el Gobierno. Otra tercera solución es imposible.

Esta es la nota de las últimas elecciones prusianas. El Socialismo, que fué dueño del Poder, va siendo lentamente eliminado por el sufragio universal. El viejo Partido Socialista mayoritario habrá de reconocer que sus oficiosidades no tienen gran eficacia para el triunfo del ideal socialista, aunque éste triunfe se adorne con flores reformistas, y no quiera marchar mas que a lento paso por un camino llano, libre de obstáculos y sin tropezar brusco con la persona del contrario. El Partido Socialista mayoritario se aleja, por su amor al orden, cada día más del Socialismo, y los amantes del orden son tan desagradecidos que premian este buen servicio alejando a los mayoritarios cada vez más del Gobierno.

La actividad socialista se refugia en Prusia en los independientes, que, no obstante la pasada escisión, han pasado de 23 a 28 puestos. Pero son los comunistas, que en esta elección han ganado 30 puestos, el más energético revulsivo de la pesada mole alemana. Acaso la fuerza de resistencia de esta mole sea, por ahora, obstáculo para la conquista del Poder, negocio nada fácil dada la complejidad de la vida política y económica de Alemania; pero la acción comunista y la alianza con Rusia, reanortada en el último Congreso de Halle, son garantías de que el más puro espíritu socialista seguirá viviendo en la irreductible oposición, como en los tiempos heroicos del Partido.

Manuel PEDROSO

Otra "hazaña" municipal

Con este mismo título publica «Diario Universal» el siguiente sueto, que reproducimos sin comentarios y que rotula así:

«Trece mil duros para que el alcalde vaya en auto.—En cambio, se niegan quince mil duros para la escuela profesional de inválidos.»

Y esta «hazaña» si que es elocuente. Hoy mismo, la Comisión de presupuestos acaba de desear, después de haberla admitido, la partida de 75.000 pesetas que, por iniciativa del Sr. López Baeza, se destinaba a crear una escuela de reeducación de inválidos del trabajo...

Pero, en cambio, la misma Comisión destina 13.000 duros a la adquisición de un automóvil para que el alcalde no tenga que mancharse con el barro que tiene a la capita convertida en verdadera ciénaga.

Llegamos al límite de lo inaudito. Sin que lo hayamos podido comprobar, nos dan la noticia por teléfono de que el mercurio de los termómetros de la Casa Concejo hoy se ha congelado.»

NUESTROS MUERTOS

DEMOFILO HERMANDEZ

El día 10 falleció en Almería el joven camarada Demofilo Hernández, hijo del antiguo militante Antonio Hernández.

Este amigo, prematuramente muerto, pertenecía a la Juventud Socialista, en la que trabajó con entusiasmo, demostrando en propagandas y campañas de prensa ser un orador fácil.

Su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo, y han sido numerosísimas las personas que han testimoniado, yendo hasta el cementerio civil, la simpatía que gozaba en Almería nuestro infortunado correligionario.

Don Antonio Tuñón de Lara pronunció, en el momento de dar tierra al cadáver, palabras sentidas y justas sobre los méritos de este querido compañero.

A los amigos de Almería y a su familia expresamos el dolor que nos produce la pérdida de tan excelente amigo, sentimiento que comparten cuantos lo conocieron y trataron.

La crisis de trabajo en Asturias

Los patronos mineros proponen la rebaja de jornales.

La crisis de trabajo en Asturias promete ser muy aguda; principalmente sobre la industria minera, metalúrgica y siderúrgica ya empieza a producir sus resultados.

Los patronos y obreros mineros han celebrado una reunión para tratar de este asunto, y los primeros han propuesto ya la rebaja de los jornales en una proporción excesivamente elevada, pues se dice que proponen se rebajen en 3,75 pesetas.

Los comisionados obreros, después de discutir este asunto con la Patronal, pidieron un plazo para estudiarlo.

Hay motivo para que se pretenda rebajar los jornales de los obreros hoy por hoy? No queremos inmiscuirnos en un asunto en cuya solución no vamos a intervenir; pero hemos de decir algo de lo que hemos oído en las reuniones celebradas en la Diputación provincial para proponer soluciones a la crisis de trabajo.

A fin de poder hacer frente a las circunstancias actuales, la Patronal de mineros proponía como solución la protección arancelaria, aumentando el Arancel hasta siete pesetas, doble del que había estipulado. Con esto y con obligar a las industrias de carácter nacional y a todas las Empresas subvencionadas por el Estado a consumir el carbón nacional podría considerarse conjurada la crisis de trabajo. Nada hablaron los patronos

de la rebaja de los jornales; insistieron muy poco—apenas si se mencionó—sobre la ampliación de la jornada de trabajo.

Por su parte, el compañero Llaneza probó, sin que los patronos pudieran demostrar lo contrario, que la crisis no era todavía tan aguda como los patronos querían hacer ver, sin perjuicio de reconocer que la crisis pudiera agudizarse. «Ustedes quieren Llaneza y los patronos contestaban: «Tenemos que ser previsores.» Estas frases se habrán repetido más de una docena de veces. Y si es cierto que la crisis no es tan aguda; si se están haciendo gestiones para dar facilidades al desenvolvimiento de la industria hullera; si las subsistencias siguen cobijándose a los mismos precios que tenían cuando estaban más elevadas, ¿por qué apresurarse tanto a proponer la rebaja de los jornales?

Los que tanto dinero han ganado durante los años de guerra harán bien en ser prevenidos, en procurar la ayuda del Estado para el desenvolvimiento de su industria; pero dudamos de que tengan derecho a rebajar los jornales.

No queremos meternos a hacer afirmaciones que corresponden al Sindicato minero. Eso tiene en estudio el asunto, y nos dirá la última palabra, y nosotros, los damos a conocer a los lectores de EL SOCIALISTA.

LLORCARI

El alcalde de Reus, muerto a tiros

REUS, 23.—Ayer, a las ocho de la noche, fué víctima de un atentado el alcalde D. Manuel Sardá, a quien aguardaban en las inmediaciones de su domicilio, situado en la calle de San Jaime, un grupo de individuos que disparó sus armas sobre el alcalde causándole heridas muy graves.

Mientras los agresores huyeron, el señor Sardá cayó desplomado al suelo, recogiéndolo los transeúntes y dos guardias por allí pasaban.

Fuó trasladado rápidamente al Centro benéfico más inmediato, donde los médicos le apreciaron gravísimas heridas, mostrándose muy pesimistas acerca de su estado.

El herido, a pesar de los esfuerzos de la ciencia, no pudo reaccionar, y falleció poco después de recibir los primeros auxilios facultativos.

La Conferencia de Londres

Han murmurado las Delegaciones turcas enviadas por los Gobiernos de Constantinopla y Angora. Piden la unificación del imperio turco y la libertad de los Estrechos.

Hoy presentarán, a petición de los representantes aliados, un programa de reivindicaciones concreto.

Así se impone la paz social

MAS TRABAJADORES ENGARGADOS

Con el sometimiento de los humildes, de los desdichados, de los que anhelan para sí y para sus hijos una vida de alegrías moderadas, de tranquilidad relativa, de amable bienestar, se piensa imponer la paz social.

Por el hierro y por el fuego se somete a las organizaciones de la gran industria, estimulando la creación de falsos Sindicatos, llamados libres, viviros de malones y confidentes que, disfrazados de obreros, asesnan a los que verdaderamente lo son.

Sembrando el terror con medidas de rigor, incomprensibles por lo injustificadas, para intimidar en las localidades pequeñas a los campesinos y trabajadores rurales, que hacen heroicos esfuerzos de voluntad por sostener modestas Sociedades para hacer frente a las codicias patronales.

La cárcel y el paño del hambre para negar trabajo a los que se asocian con los recursos empleados por patronos, autoritarios y caciques, a los que asesora el cura de aldea zafío y sometido al amo, para congraciarse con el cual inventa Sindicatos católicos donde recoger a los pobres de espíritu.

«Así habrá paz social», se dicen los insaciables explotadores, pensando que no haya más voluntad que la suya, que se ha hecho con los trabajadores de Fitero, desde donde nos escriben que han sido encarcelados «est» obreros, sobre los cuales no recae otra acusación que la de ser obreros dignos que defienden su organización.

Protestamos contra el hecho y esperamos que aquellos obreros se conduzcan con la entereza y dignidad de que vienen dando muestras.

Ante el próximo Congreso del Partido El Comité de la Agrupación Socialista Madrileña, a los afiliados

ANTECEDENTES

Estimados correligionarios: Al tomar posesión de nuestros cargos nos encontramos con que el día 9 del próximo mes de abril celebrará nuestro Partido un Congreso extraordinario para tratar nuevamente de la actitud que los socialistas españoles debemos adoptar en lo relativo a la Internacional.

Presididos todos los compañeros que integramos este Comité, a liberamos acerca de tan importante asunto, acordando por unanimidad la resolución que en este escrito exponemos al criterio y deliberación de todos los afiliados de Madrid.

Pero antes de exponer nuestro acuerdo consideramos conveniente recordar algunos antecedentes de esta interesante cuestión.

La Agrupación Socialista Madrileña llevó al último Congreso extraordinario el criterio de adherirse a la Tercera Internacional, y el voto del Partido fué concordante con el de esta Agrupación.

Cumpliendo el mandato de dicha Asamblea nacional, los compañeros Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano fueron a Rusia para informar de la resolución de nuestro Congreso, para obtener una respuesta a las tres bases o condicionales en que había de fundarse la adhesión de nuestro Partido a la Tercera Internacional y para dar a dichas bases la amplitud de interpretación que fueran susceptible.

Hay que hacer constar que en el tiempo transcurrido desde la adopción de nuestra decisión al día en que la Delegación española se entrevistó con el organismo ejecutivo de la Tercera Internacional, ésta celebró en Moscú su segundo Congreso, en el que, entre otros acuerdos, se aprobaron las 21 condiciones impuestas a todos los Partidos como indispensables para poder ser admitidos en la Internacional Comunista.

Los compañeros Anguiano y De los Ríos fueron a Rusia, se entrevistaron con los organismos más caracterizados para el cumplimiento de la misión que les encomendó nuestro Partido, y a su regreso han emitido a la consideración del Comité nacional tres informes: uno, de relación de hechos, firmado por ambos delegados, y otros dos, en que cada uno expone sus puntos de vista y propone soluciones.

Además trajeron un documento firmado por el Comité ejecutivo de la Internacional Comunista, como contestación escrita a nuestro Partido, en la que se rechazan las bases que aprobamos en el último Congreso extraordinario.

SINTESES DEL INFORME DE DE ANGUIANO

Como todos estos documentos son conocidos íntegramente por los correligionarios, por haberlos publicado nuestro diario, nos vamos a permitir una síntesis de ellos, como recordatorio ante la propuesta que formulamos a la Agrupación Socialista Madrileña.

Entre otras cosas, dice el compañero Anguiano:

Contribuiremos a confundir el pensamiento, a debilitar la fuerza, a hacer imposible la acción, a empujear los espíritus, si en presencia de las dificultades que halla el capitalismo para reconstituir su fuerza, y su vida, y si ante los dolores humanos que los trabajadores más que nadie han de sufrir, les inducimos con nuestro pensamiento de partido a procurarse soluciones circunstanciales que, en fin de cuentas, no serán más que actuaciones de colaboración con la burguesía para facilitar la solución de sus problemas y fortalecimiento de su clase.

En menos palabras: en menos palabras: fustas obreras organizadas a disposición de la clase capitalista, ilusionadas con la idea de conquistar lentamente su poder y prolongación de sufrimientos para finalizar comprendiendo que el remedio sólo está en preparar la lucha para la conquista del Poder.

Que la dictadura del proletariado es en sus consecuencias menos cruel y conduce con mayor eficacia a la organización de la nueva vida humana, cuando no la ejerce un partido en nombre y representación del proletariado, sino todas las fuerzas proletarias que organizadas actuaron con espíritu de clase que quiere redimirse, o que sin organizar se sumaron conscientemente a la lucha.

Considero los Soviets como órganos de democracia proletaria, y de acuerdo con la teoría consignada en las tesis de Moscú, entiendo que no pueden constituirse sino cuando deban ejercer su función: después de conquistado el Poder.

Creo además que, aun conquistando el Poder, carecerán de eficacia, si no se creó en grandes masas de trabajadores conciencia de clase, espíritu de sacrificio y elevado concepto del deber ante la obra a realizar.

Como esencialmente las condiciones de Moscú conducen a la realización de cuanto de deje expuesto, por ello he mostrado firme no consentir que la personalidad de las masas sea anulada por la voluntad, por muy honrada que sea el pensamiento que la forma, del pequeño grupo de compañeros elegidos como directores. También porque los actos de los directores están fiscalizados por los trabajadores y pueden dejar de contar con la confianza de las masas que los eligieron.

SINTESES DEL INFORME DE DE LOS RÍOS

El camarada De los Ríos, al contestar a la carta de la Tercera Internacional,

formula su pensamiento y propuesta, que sintetizamos con los siguientes párrafos:

Nuestras tres bases han sido juzgadas por Moscú inadmisibles; se las considera contradictorias con las 21; mas precisamente por esto, porque responden a una concepción esencialmente distinta de aquella que refleja la doctrina de Moscú, resultan a su vez inadmisibles las 21 condiciones para quienes reflexivamente prestaron su asentimiento a la resolución del último Congreso socialista español. El examen de la realidad rusa era lo que de un modo especial podía haber aportado nuevos elementos de juicio que justificaran el asentimiento al Partido una rectificación de criterio; lejos de ser así, este examen obliga, por el contrario, a nuestro juicio, a persistir en la actitud adoptada y a subrayar lo acordado.

Mediante las tres bases o condiciones de adhesión a la Tercera Internacional, el último Congreso socialista español se propuso salvaguardar su autonomía táctica, que equivale a tanto como ser dueño de la determinación de la propia conducta: hacer participar al Partido en la aceptación de las ideas que han de comprometer su voluntad y, por último, oponerse a todo dogmatismo que pudiera impedir internacionalmente la conjunción de las diversas fuerzas nacionales que actúan con una significación socialista.

El segundo Congreso de la Tercera Internacional ha significado la conversión de las partidos en sectas y de la doctrina socialista en dogma articulado.

Una dictadura del proletariado ejercida por quienes no reconocen aspecto alguno de la libertad, extraña a la ideología burguesa y en que la democracia no goza de mayor consideración es evidente que será, si, dictadura, pero no del proletariado.

Si es consustancial a toda revolución un momento de acción dictatorial, ¿para qué llamar la atención en la forma que lo exige Moscú hacia este fenómeno inevitable, pero pasajero? La dictadura jamás puede ser un principio de gobierno, sino un hecho, tal vez esencial, pero siempre lamentable, dentro del fenómeno revolucionario, y hacerla eje esencial de una doctrina es fomentar un sentimiento morboso y desviar la conciencia obrera de los fines realmente ideales, constructivos. Quien esto escribe cree, pues, que sería provechoso eliminar, por innecesario, ese término, y si se lo invoca, que sea haciendo constar la limitación de su sentido.

La táctica de expropiación, táctica que sólo ahora comienza a iniciarse, táctica infinitamente más compleja que la táctica ahora seguida—mera táctica de salario—y más eficaz que la táctica que concibe la acción revolucionaria como un acto de catástrofe. Alemania e Italia han creído, inspirándose en esta táctica, sus Consejos de fábrica y delegados de control no con posterioridad, pues, a la conquista del Poder, sino en la marcha hacia él.

Que estas son meras reformas, ¡qué duda cabe! Pero estas reformas son tan absolutamente imposibles de reducir, que sólo podrían ser desahucadas por un partido que tuviese los medios necesarios para conquistar inmediatamente el Poder.

La táctica marxista es una táctica política, pero difícilmente podrá ser aplicada a la vida económica.

La relación de dependencia en que la vida industrial de Europa se halla con respecto a los países ampliamente dotados de primeras materias es un obstáculo insuperable para la aplicación de dicha táctica.

¿Qué puede hacer un país en que predominan la población industrial, si carece por entero al día siguiente de su revolución de materias primas con que alimentar la industria? No serán ciertamente Alemania o Inglaterra las que puedan modificar, exhibiendo la estructura de su economía, el fundamento de nuestra afirmación. Sólo en Rusia, país con un 85 por 100 de población campesina y una riqueza inusitada de primeras materias, era posible ensayar esa táctica.

No obstante la teoría de la Tercera Internacional, teoría que juzgamos errónea; a pesar de la táctica que impone, táctica que juzgamos inaplicable; aun con la política de disgregación obrera que desde el Comité ejecutivo de Moscú se lleva a cabo, política que consideramos fatal para el porvenir del proletariado por la cantidad de esfuerzo que resta a la acción común contra el capitalismo, y fatal a causa de ello para la propia Revolución rusa; aun teniendo en cuenta la relación actual entre la realidad revolucionaria rusa y las doctrinas sustentadas por el Partido que está en el Poder, este delegado, lejos de estimar que la resolución del último Congreso, en que se habla con entusiasmo y pasión de la Revolución rusa, deba ser atenuada, recomienda, por el contrario, que se haga ver a todos los hombres de ideales socialistas el deber ineludible en que se hallan de sacrificarse, si llega la hora, en la defensa de dicha Revolución.

Pero el identificarse con el sentido histórico de la Revolución rusa no significa, en modo alguno, aceptar las doctrinas de la Tercera Internacional; los jacobinos no son la Revolución francesa; y, a medida que avanzamos mayor grandeza de ideales a la Revolución, la desligaremos más y más de un Partido y un hombre; la Revolución es un proceso ideal; estamos en un momento de él y en este instante se nos presenta, para que la acatemos, una doctrina que cree ser la expresión genuina de la esencia de la Revolución; esa teoría es inaceptable, por demasiado ambiciosa, pues

El arancel y la industria

DISCURSOS DE PRIETO Y BESTEIRO

Se discutía ayer parcialmente la cuestión arancelaria. Se hablaba del arancel y, en nombre de un localismo estrecho e incomprensivo, se acusaba al Gobierno por no decidirse a gravar la importación de este artículo.

Prieto fijó el punto de vista de la minoría socialista en los términos que verá el lector.

«No es posible—sostuvo nuestro amigo—que proteccionistas y librecambistas se refugien en sus posiciones doctrinales. El problema arancelario tampoco puede enfocarse de un modo fragmentario; es preciso, por el contrario, que se lleve en su conjunto ante la Cámara, pues alrededor de esta cuestión giran todas las económicas que están pidiendo examen y resolución acertada.

El Gobierno, cuando se ha propuesto contener el alza del costo de la vida, ha fracasado; pero parece que ha de conseguir, y aquí hay un serio peligro, contener el abaratamiento de la vida.

En el momento actual, y a propósito de esta cuestión arancelaria que ha de constituir motivo para que se examine el angustioso problema de la crisis de trabajo y de la imposibilidad de existencia que a la clase obrera se le crea, surgen cuestiones verdaderamente graves para el porvenir de nuestras organizaciones.»

Para «La Epoca»—a su tiempo comentamos la «genial» aseveración—, la solución de la crisis económica sólo puede hallarse en el aumento de la jornada de trabajo y la disminución de los salarios, y Prieto preguntó ayer

concretamente si se aspiraba a cumplir los acuerdos internacionales en orden a la jornada de ocho horas y si se iba a estimular el descenso de los actuales tipos de jornal.

Vaga, inconcreta fué la contestación del Sr. Espada. Ello evidencia hasta qué punto es preciso que los trabajadores se interesen en las cuestiones puestas a debate y cómo están en la obligación de aprestarse a la defensa contra egoísmos patronales que se acusan con caracteres inquietantes.

Enunciados los temas por Prieto sobre ellos volverá nuestra minoría, aportando sus puntos de vista a nombre de la clase trabajadora que representa.

Besteiro llevó ayer a la Cámara cuanto venimos diciendo respecto del caso de Elche en nuestras columnas. Con claridad y concisión explicó nuestro amigo la situación del conflicto. Bugallal replicó con extensión, asegurando que las extralimitaciones no se repetirían.

No obstante esto, el debate continuará también; ha de proseguir la discusión porque el Sr. Barcia insiste en hablar.

En la plañitud característica de nuestro Parlamento las intervenciones de nuestros amigos constituyeron lo único emocionado e interesante de la sesión de ayer.

(Véase en segunda página la relación de la sesión del Congreso.)

Las Juventudes Socialistas de Asturias

UN CONGRESO IMPORTANTE PARA REORGANIZAR LA FEDERACION PROVINCIAL

En Oviedo, y durante los días 12 y 13 del actual, se ha verificado un Congreso importante de las Juventudes Socialistas, en el que se ha conseguido lograr el principal objetivo para que fue convocado: la reorganización de la Federación provincial de Juventudes Socialistas, entidad que llevaba bastante tiempo sin funcionar normalmente, lo que era un perjuicio, no sólo para las Juventudes de la provincia, sino también para la Federación nacional, que por esa causa había perdido el contacto espiritual con la inmensa mayoría de las Secciones de Asturias.

Dos sesiones han constituido el Congreso, una el día 12, por la noche, y la segunda, el día 13, por la mañana. En ambas se oían acudieron los delegados siguientes:

- Aurelio Llaneza, de la de Lada, con 4 afiliados; Santiago Fernández, Villanueva, 15; Isaac Hernández, Cabrona, 7; Domingo Pallares, Boo (concejo de Aller), 42; Crispulo Gutiérrez, Sotondio, 10; Felipe Fernández, Los Valles, 25; Francisco Sevillano, Figanzo, 25; Enrique Cifuentes, San Mamés, 15; Silvano Moraleda, Ujo, 25; Dámaso Díaz, Mieres, 46; Silverio Panizo, José García y Manuel Martínez, Turón, 40; Carcarosa, 25; Armelino, 15; Villandino, 15; y Urbión, 15; Florentino García, La Vega, 20; Teodoro Rojo, Llano-Gijón, 20; Gerardo Fernández, Rozadas de Barrullo, 62; Samuel Argüelles, La Felguera, 23; Rufino Lavandera y Avelino Gutiérrez, San Tirso, 15; La Peña, 15; Sueros, 15; y Vegadotós, 20; Domingo Alonso, Omeñones, 30; Benjamín Moro, Cenera, 30; Alfredo Álvarez, Las Caldas, 42; y José Vázquez, Santullano, 20.

El Comité central de Langreo, que envió una nutrida representación, ostentada por la de las Secciones de Sama, 45; Claudio, 30; El Carbayu, 40; Pampiedra, 16; Barrantada, 30; Obello, 30; La Moral, 11; Thorio, 20; y Tras el Canal, 25.

Del Comité provincial último asistieron los compañeros Avelino Suárez y Marcial Iglesias.

La Federación nacional estuvo representada por José López y López. La primera sesión estuvo dedicada a discutir y aprobar las actas del anterior Congreso y de acordar enviar a juzgar a los grandes de salutación a juzgar la conducta del Comité que había sido elegido el pasado Congreso, que en general no había cumplido con su deber. Después de intervenir bastantes delegados, se convino en desaprobar la gestión aludida, excoptando de esa comisión a los compañeros Avelino Suárez y Marcial Iglesias, presidente y secretario, respectivamente, los cuales demostraron cumplidamente haber hecho lo posible en favor de la Federación y de las Juventudes de la provincia.

En realidad, como la importancia del Congreso radicaba en la consistencia que habría de darse a la Federación, en este punto intervinieron casi todos los delegados, incluso el de la Federación nacional, convirtiéndose las relaciones que en el sucesivo han de tener con el Comité provincial las Secciones, las cuotas que han de abonar al mismo, etc., etc. Como la hora era demasiado avanzada, se dejó para el día siguiente el con-

cretar en un dictamen lo más esencial de lo tratado.

A ese efecto nombróse la Ponencia que habría de redactar el informe, y se levantó la sesión.

La segunda, verificada el día 13, a las diez de la mañana, se dedicó a discutir y aprobar el informe, en el que se abarcaron varias cuestiones importantes, una de ellas la de ratificar las Juventudes de Asturias en el mismo estatuto que sobre las Internacionales aprobó el último Congreso nacional de Valladolid.

Cerca de la una del día terminó la sesión, durante la cual se acordó que las Secciones abonarán directamente a la Federación nacional las cuotas correspondientes a los meses de enero y febrero del año actual, y desde marzo a la Federación provincial, la que desde abril se encargará de cotizar directamente a la nacional.

Otras cuestiones de menor importancia se trataron y resolvieron en el Congreso, cuyas dos sesiones presidió Avelino Gutiérrez y Silverio Panizo.

La Comisión ejecutiva de la Federación provincial la forman los compañeros siguientes: Avelino Suárez, presidente; Ramón García, vicepresidente; Lázaro García, secretario; Marcelino Iglesias, tesorero; y vicepresidente, Manuel Loredano.

Cada tres meses se verificarán reuniones plenarias en Oviedo, a las que acudirán un delegado de cada Juventud. La Comisión ejecutiva tendrá su residencia en Sama de Langreo.

A punto de clausurarse el Congreso, en el que se adoptaron 11 resoluciones relacionadas con el compañero Villanueva, se recibió una circular del Comité nacional consultando acerca de la fecha de celebrar un Congreso extraordinario de la Federación.

Después de intervenir dos o tres delegados, se acordó que el Congreso nacional se verifique después del congreso por el Partido.

¡AHORA, A LUCHAR Y A PROPAGAR NUESTROS IDEALES!
Por distintas causas, que no somos nosotros los llamados a analizar aquí, las Juventudes Socialistas han perdido en nuestra hermosa región la paz y la actividad que poseían hace unos pocos años, singularmente en 1916 y 1917. Los jóvenes socialistas asturianos han trabajado arduamente siempre en favor de todas las causas que ha promovido el Partido, dando la cara frente a toda clase de enemigos, de los hipócritas y de los descarados.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

LELLANO formulan ruegos sobre los daños del último temporal y la rehabilitación de libros bibliotecarios. (Juró el Sr. Navarro Reverter.)

LA CARESTIA DE LAS VIVIENDAS El señor ROMEO hace la pregunta siguiente: ¿Es propósito del Gobierno abaratar la vida y entender como tal que no se eleven los alquileres de las viviendas? El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que el Gobierno mantiene el decreto de alquileres.

El señor ROMEO contesta que el Gobierno no tiene palabra mala ni obra buena, porque cuando el ministro de Gracia y Justicia dice que no está dispuesto a consentir que se eleven los alquileres, los funcionarios del ministerio de Hacienda demandan a los buenos caseros que hacen treinta años no han elevado los alquileres de sus fincas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que ya ha sido buen reclamante el que se ha hecho del conde de Romanones como casero.

El señor ROMEO contesta que no tiene necesidad de hacer reclamo al conde de Romanones porque no tiene ningún cuarto desahogado (Risas), aunque entre los buenos caseros no puede citar al ministro.

LA ESCUELA DE NAUTICA El compañero PRIETO se ocupa de la enseñanza especial de Náutica, a la que se da una importancia extraordinaria. Precisamente muchos accidentes marítimos no se deben a insuficiencia técnica de los marinos, sino a carencia de aquellas prácticas que han de realizarse navegando en los buques, y no solamente en teorías o estudios de aula.

Por el marino mercante necesita, tanto como conocer los riesgos y peligros del mar, saber de los quebrantos que las mercancías pueden sufrir en tierra. (Segue la sesión.)

Agrupación Socialista Barcelonesa Esta Agrupación convoca a sus afiliados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 26, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle de San Simplicio, 6, principal.

El orden del día que ha de discutirse es el siguiente: Primero. Lectura del acta de la última sesión. Segundo. Lectura del estado de cuentas. Tercero. Elección parcial de Comité. Cuarto. Nombramiento de la Comisión administrativa. Quinto. Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. Sexto. Preguntas y proposiciones de los afiliados.

El Comité ruega la puntual asistencia de todos los afiliados.

El señor ROMEO contesta que el Gobierno no tiene palabra mala ni obra buena, porque cuando el ministro de Gracia y Justicia dice que no está dispuesto a consentir que se eleven los alquileres, los funcionarios del ministerio de Hacienda demandan a los buenos caseros que hacen treinta años no han elevado los alquileres de sus fincas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que ya ha sido buen reclamante el que se ha hecho del conde de Romanones como casero.

El señor ROMEO contesta que no tiene necesidad de hacer reclamo al conde de Romanones porque no tiene ningún cuarto desahogado (Risas), aunque entre los buenos caseros no puede citar al ministro.

LA ESCUELA DE NAUTICA El compañero PRIETO se ocupa de la enseñanza especial de Náutica, a la que se da una importancia extraordinaria. Precisamente muchos accidentes marítimos no se deben a insuficiencia técnica de los marinos, sino a carencia de aquellas prácticas que han de realizarse navegando en los buques, y no solamente en teorías o estudios de aula.

Por el marino mercante necesita, tanto como conocer los riesgos y peligros del mar, saber de los quebrantos que las mercancías pueden sufrir en tierra. (Segue la sesión.)

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Que la sinceridad y el amor a las ideas sean los únicos propósitos que muevan a los jóvenes socialistas de esta provincia y se verá cuán espléndidos son los resultados que el Socialismo obtiene en la que para nosotros debe ser Meca del Socialismo español.—Silverio Panizo.

Actualmente han desaparecido varias Juventudes; otras, un poco desorientadas, no funcionan normal y activamente. A evitar todo ello, a conseguir que renazcan las Secciones en todos los pueblos donde las hubo, se encaminará la acción del Comité provincial elegido, el cual procurará hacerse acreedor a la confianza que en su acción han puesto las Juventudes representadas.

Congreso local de la edificación

Cuarta sesión

Empezó la cuarta sesión de este Congreso el martes, a las ocho de la noche, bajo la presidencia del compañero Abad. Leída el acta de la segunda sesión, fue aprobada con las siguientes modificaciones: El compañero Aranzana dice que le conviene hacer constar que lo que él afirmó es que en el Congreso está representada la mayor parte del ramo de la madera en los oficios comprendidos dentro del de la edificación.

Minaya, de Marmolistas, pide que conste en acta la carta íntegra enviada por los Cameteros. Se da lectura también al acta de la tercera sesión, que fue aprobada después de ser hechas unas aclaraciones pedidas por los compañeros Cuervo y Osma.

CUOTA DE LA FEDERACION

Aranzana, en nombre de la mayoría de la Ponencia nombrada para que dictamine sobre la cuota que ha de establecer la Federación, da lectura al dictamen, en el que, después de un breve razonamiento, establece las mismas que vienen señaladas en el proyecto de estatutos.

Después de leído el dictamen, el mismo compañero lo defiende y manifiesta que Albalillos lo presentado voto particular. Cienfuegos, de Albañiles, defiende su voto particular, por el que establece una cuota para la Federación de diez céntimos por federado.

Dice que si se establece la cuota de 30 céntimos habrá que elevar las de las Secciones, y estima que la elevación de cuotas podría ser perjudicial en estos momentos. Cree que para las atenciones de la Federación es suficiente la cuota de diez céntimos, y después de manifestar que con las 900 pesetas que la quedarían por semana a la Sección de albañiles no podría atender a las necesidades de la misma, afirma que con la cuota que se pretende establecer se impondría a la Sección de albañiles para pertenecer a la Federación.

Le contesta el compañero Zapata, recordando que el espíritu de lo que lleva acordado ya el Congreso es lo de mermar la absoluta autonomía de las Secciones. Afirma que con la cuota de diez céntimos no se puede hacer más que un ensayo de Federación.

Se muestra contrario a las cuotas extraordinarias por estimarlas perjudiciales a las organizaciones. Un delegado de Tejeros pregunta si la Federación ha de pagar la cuota a la Unión General de Trabajadores, y Zapata le contesta diciendo que ya está determinado lo que en ese punto ha de hacer la Federación actualmente.

Aranzana afirma que con la Federación las Secciones no tienen necesidad de caja de resistencia, y estima que centralizando dicha caja se puede luchar en mejores condiciones contra el capitalismo.

A mayor cuota—dice—corresponderá mayor beneficio, y además—añade—, frente a la Federación patronal hay que oponer una Federación obrera potente. Cienfuegos combate los argumentos empleados por Cienfuegos, y pide la unificación de todos en asunto tan interesante, o de lo contrario, que se desista de hacer la Federación.

Minaya defiende el voto particular de Cienfuegos, afirmando que con la cuota de diez céntimos se obtendrán ventajas para la organización, porque ésta se verá fortalecida por gran número de obreros que hoy pueden estar reacios.

Embaladores defiende la cuota de 30 céntimos, que es la que propone la Ponencia, por estimar que el actual socorro de huelga es insuficiente. Después de rectificar Cienfuegos se pone a votación un voto particular por el cual se establece la cuota única de diez céntimos para la Federación, siendo aprobado por mayoría.

DE LAS HUELGAS

Se pone a discusión el art. 31, primero del capítulo V, que trata de las huelgas. Cuervo y Artal, de Portlandistas, presentan y defienden una enmienda a dicho artículo, enmienda que combate Zapata. Lozano defiende el artículo tal como viene en el proyecto.

En votación nominal es desechada la enmienda de Portlandistas. Arroyo, de Pintores, defiende otra enmienda para la unificación de jornales. Castelló manifiesta que Vidrieros presenta otra enmienda que coincide con la de Pintores, y también la defiende.

Zapata dice que se puede añadir al artículo que la Federación procurará llegar a esa unificación de jornales. Embaladores se opone a dichas enmiendas, por entender que sería perturbar algunos oficios. Abad manifiesta que se puede aceptar la enmienda de Pintores para acoplarla después en el artículo que sea más pertinente, y así se aprueba.

Lozano presenta otra enmienda, que fue defendida por él y por Fernando Martínez. La rechaza Zapata, y en votación nominal fue desechada. Se aprueba el art. 32.

DIETA DE HUELGA

Al art. 33, que trata de las dietas de huelgas, hay presentadas cinco enmiendas, interviniendo en la discusión de las mismas los compañeros Castelló, Zapata, Arroyo y Bodas. Marmolistas y Escultores retiran las enmiendas que tenían presentadas por escrito por estimar que ya no son pertinentes después de la cuota que se ha acordado para la Federación.

Rechazadas las restantes, Cienfuegos presenta otra que fue aprobada, quedando el artículo 33 en la siguiente forma: "En los casos de huelga declaradas por el Comité, y éstas sean de carácter defensivo u ofensivo y dignidad, los federados huelguistas recibirán una dieta igual de tres pesetas como mínimo por día laborable, a excepción de los federados de cuota de aprendices, que recibirán a razón de 1,50 pesetas."

Sin discusión se aprueba el art. 34. El art. 35, que trata de las cuotas extraordinarias para sostener a los federados

huelguistas, es aprobado, con una adición de Cienfuegos, por la que quedan incluidos en las excepciones de dichas cuotas los aprendices cuyos jornales no excedan de dos pesetas.

Después de breve discusión queda enmendado y aprobado el art. 3, en la siguiente forma: "Pierde derecho a percibir la dieta de huelga todo compañero que durante la semana trabaje cuatro días."

El art. 37 queda aprobado en la siguiente forma: "El Pleno de delegados podrá declarar, ya sean parciales o totales de oficio, cuantías huelgas estime pueden ser sostenidas con los recursos de la Federación, teniendo siempre en cuenta lo preceptuado en el artículo 22."

Son aprobados sin discusión los artículos 38 y 39. Al art. 40 hay presentadas varias enmiendas, a las que se da lectura. Escultores retira la que tenía presentada, y se aprueba la de Albañiles, que coincide con la que presentaban Pintores y Tejeros, quedando dicho artículo aprobado en la siguiente forma:

"Todo compañero que justifique estar perseguido por defender los intereses sociales o sufra perjuicio de alguna clase en funciones oficiales, se le protegerá por la Federación con su apoyo moral y material en la cuantía de los perjuicios sufridos."

DISPOSICIONES VARIAS

Se pone a discusión el art. 41, primero del capítulo VI, que trata de disposiciones varias. Sin discusión se aprueba el art. 41. Al art. 42 presenta una enmienda Portlandistas, que fue aceptada, quedando aprobado también dicho artículo en la siguiente forma:

"Las cuotas semanales serán satisfechas con arreglo a una estadística hecha con sujeción al registro de socios y situación de éstos. Las Secciones que adeuden dos mensualidades a la Federación no podrán tomar parte en las discusiones de ésta, quedando su representación en suspenso mientras dure esta situación."

Después de breve discusión es aprobado el art. 43 tal como está en el proyecto. Al art. 44, que trata de la creación de un periódico órgano de la Federación, hay presentadas varias enmiendas. Después de ser discutidas éstas se aprueba dicho artículo, con la modificación de que la referida publicación sea mensual, y que el título de la misma lo elija el Pleno de delegados.

A las doce y cuarto de la noche se suspende la sesión para reanudarla al día siguiente, a las seis de la tarde, por no estar disponible el salón más que hasta las nueve y media de la noche.

La política

EL VAPOR "GALLO" A FLOTE

En Gobernación manifestaron hoy que se había recibido un telegrama del comandante de Marina de Bermeo comunicando que el vapor "Gallo" había sido puesto a flote y amarrado. Quedan a bordo 2.500 cajas de dinamita, que serán descargadas.

El buque no tiene avería alguna, y no han ocurrido desgracias personales. LA INTERPELACION DE CIERVA SE PLANTEARA EL MARTES El Sr. Dato aseguró ante los periodistas que el presidente del Congreso se había anunciado que el Sr. Cierva querría que se fijase ya fecha en que ha de plantear su interpección sobre la política del Gobierno, Teniendo en cuenta el desarrollo del debate en el Senado sobre el Mensaje de la Corona, el Sr. Dato estima que hasta el martes no podrá aceptar la interpección anunciada.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Senado para resolver algunos asuntos de trámite. UN NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado director del Consejo de las Minas de Almadén el ingeniero don Enrique Cano Díez.

ESPAÑOL.—A las diez y media, La tierra.

APOLO.—A las seis y media, Trampa y carón.—A las diez y media, El parque de Sevilla. ESLAVA.—A las seis. No te ofendas, Beatriz, y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plok, La mafia de la mafia y hermanas Corio. IDEAL ROSALES.—A las diez y cuarto, ¡Chófer..., a Rosales!, La araña, Bonito papel, El cuarto núm. 13 y El timo.

OLIMPIA.—A las seis y a las nueve y tres cuartos, El mártir del honor.

R. FERNANDEZ ROJAS

GRABADOR Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo Fuentes, 7, Madrid.—Tél. 415-M.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Surgales: Bidebarrieta, Arragueta 3; Caintentón 18; Bidebarrieta, 8.

AYUNTAMIENTO

Discusión del nuevo presupuesto

Inconmovibles!

Se aprobaron también todos los artículos del capítulo primero del presupuesto de gastos. Se aprobaron enmiendas de los señores Díaz Agero y Montes Jovellar. El primero había propuesto el sueldo de 10.000 pesetas para el tenedor de libros de la Sección de contabilidad, y la del Sr. Montes se encaminaba a regular los ascensos para llegar a la plantilla-tipo. A las nueve y media se levantó la sesión.

También bajo la presidencia del conde de Limpías se reanudo, a las once, la discusión del presupuesto en su capítulo segundo. Nuestros concejales propusieron la supresión de una partida de 3.000 pesetas para gastos de indemnización por casa a los secretarios de Tenencias de alcaldía, siendo desechada la propuesta y aprobada otra del Sr. García para que si se consignen las 3.000 pesetas para los que no tienen casa en los locales que ocupan las Tenencias.

Para la reforma del mobiliario de las Tenencias del Centro y de la Inclusa se incluyeron 1.000 pesetas a cada una. A propósito de una enmienda del señor Arribas, el compañero Cortés habló de la página vergonzosa del Ensanche. A pesar del personal que proporciona el Estado, tenemos 171 empleados, que nos cuestan 930.000 pesetas.

El capítulo segundo quedó definitivamente aprobado. Para el servicio de alumbrado se destinan 3.398.562 pesetas. —¡Y no hay servicio ni alumbrado!— exclamó Cortero.

El compañero Saborit apoyó una enmienda del Sr. Revenga para que se acepte el plan del Dr. Chichó respecto a reorganización del servicio de Limpías, si no en su totalidad, en parte, destinando a esos trabajos a los individuos que pertenecen al personal de limpiezas y «trabajan» en otros.

El alcalde se mostró de acuerdo, y se acordó tomar en consideración la enmienda. Se aprobó una enmienda de la minoría socialista suprimiendo dos plazas de los mercados de la Cebada y Mostenses. Otra de la misma suprimiendo la plaza de interventor del mercado particular de Olavide.

Mérod a los votos de los mauristas, y contra lo propuesto por nuestra minoría, se acordó crear una plaza de arquitecto auxiliar temporero, adscrito a las obras del nuevo Matadero. Se aceptó una enmienda de nuestra minoría proponiendo que el sueldo de los desinfectores sea de 2.500 pesetas. Y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

El capítulo segundo quedó definitivamente aprobado. Para el servicio de alumbrado se destinan 3.398.562 pesetas. —¡Y no hay servicio ni alumbrado!— exclamó Cortero.

El compañero Saborit apoyó una enmienda del Sr. Revenga para que se acepte el plan del Dr. Chichó respecto a reorganización del servicio de Limpías, si no en su totalidad, en parte, destinando a esos trabajos a los individuos que pertenecen al personal de limpiezas y «trabajan» en otros.

El alcalde se mostró de acuerdo, y se acordó tomar en consideración la enmienda. Se aprobó una enmienda de la minoría socialista suprimiendo dos plazas de los mercados de la Cebada y Mostenses. Otra de la misma suprimiendo la plaza de interventor del mercado particular de Olavide.

Mérod a los votos de los mauristas, y contra lo propuesto por nuestra minoría, se acordó crear una plaza de arquitecto auxiliar temporero, adscrito a las obras del nuevo Matadero. Se aceptó una enmienda de nuestra minoría proponiendo que el sueldo de los desinfectores sea de 2.500 pesetas. Y se levantó la sesión a las dos y media de la tarde.

El capítulo segundo quedó definitivamente aprobado. Para el servicio de alumbrado se destinan 3.398.562 pesetas. —¡Y no hay servicio ni alumbrado!— exclamó Cortero.

El compañero Saborit apoyó una enmienda del Sr. Revenga para que se acepte el plan del Dr. Chichó respecto a reorganización del servicio de Limpías, si no en su totalidad, en parte, destinando a esos trabajos a los individuos que pertenecen al personal de limpiezas y «trabajan» en otros.

Smith Premier

Modelo 10 La máquina para escribir más perfecta. Única de teclado completo y escritura visible.

¡La más sólida! ¡La única indestructible! No hay otra que la iguale y ninguna que la supere. Pidan Catálogo a los Agentes generales en España.

LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS Peligros, 14 y 16.—MADRID



Las Cortes CONGRESO

Sesión del día 24 de febrero

Con muy escasa concurrencia en tribuna y escaños comenzó la sesión a las cuatro menos veinte. Se aprueba el acta y juran algunos diputados.

El marqués de VIESCA dirige unos ruegos a los ministros de Fomento y de la Guerra. El ministro de la GUERRA contesta que, efectivamente, el ejército cuenta con aparatos lanzallamas, aun no experimentados, y que no sabe si podrían ser utilizados para la extinción de la langosta.

El marqués de VIESCA se queja de que un ejército que cuesta 700 millones de pesetas no haya experimentado los aparatos lanzallamas, que en Francia presta el ejército para esta campaña de extinción de una calamidad nacional.

Concretamente pregunta al ministro de Fomento que le diga dónde se han empleado las cantidades consignadas para combatir la langosta. El PRESIDENTE declara que el ministro de Fomento ha venido a la Cámara para decir que no podía venir. (Risas.) Rectifican nuevamente el ministro de la GUERRA y el marqués de VIESCA.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

Se da lectura de la proposición que acerca de este asunto ha presentado el Sr. Gasset. Defiende su propuesta este señor en un extenso discurso, examinando la legislación de otros países, en lo que se relaciona con la representación proporcional. Si esta reforma se adoptase no sería posible que quedaran sin representación parlamentaria núcleos políticos que cuentan con importantes fuerzas electorales.

Concluye pidiendo que se nombre una Comisión, en la que estén representados todos los grupos de la Cámara, para que estudie el asunto y elabore el correspondiente proyecto. El ministro de la GOBERNACION dice que el proyecto tiene indudables ventajas, entre ellas la de acabar con el caciquismo, del cual—dice—somos aquí víctimas, aun cuando parezca que somos autores de él.

Promete traer la oportuna propuesta para que la examinen y mejoren todos los partidos políticos. Rectifica el señor GASSET y se tomó en consideración su propuesta, que pasó a la 1.ª Sección.

OTROS RUEGOS

Los señores ROMEO y conde de VA-



OLIMPIA

Al éxito de la inauguración de la temporada de teatro popular en el Olimpia le siguió el de las sucesivas representaciones. "La vida y la ley", "El pan del pobre" y "El culpable" han proporcionado a Manrique Gil y a su compañía muchos aplausos, y a la taquilla un montón de pesetas, pues hubo varios llenos.

Ya no es solamente el público de aquella simpática barrada y el de la Latina que por su afección a Manrique Gil bajado al Olimpia desde la primera noche, es público también del centro el que asiste al populismo teatro.

UNA COMIDA

Adela Car

Las minas de Vizcaya

¿Pretenden paralizarlas los patronos? Caso que tal piensen, ¿qué haría el Gobierno?

En la mina «Catalina», de Sopuerta, han sido despedidos 85 obreros. Por gestiones realizadas a requerimiento de la Sección ha quedado sin efecto la orden de otro nuevo despido que habían anunciado. Dos miembros del Comité ejecutivo se entrevistaron con el patrono, D. Juan Núñez. La Comisión obrera defendió la readmisión de los 85 obreros citados, teniendo en cuenta que sabíamos con claridad con depósitos vacantes para continuar llevando a ellos mineras. La petición nos fue negada. Según los patronos, y aquí ya hacemos que toma parte D. José María San Martín, que llegó cuando nos hallábamos reunidos con el patrono citado anteriormente, no obedeció la paralización a la falta de depósitos, y si a la falta de dinero y de crédito para poder continuar los trabajos.

¿FALTAN DEPOSITOS EN VIZCAYA?

Table with 2 columns: Year (1913-1920) and Amount (677.000 to 560.000).

Como se ve, ha sido el año que más depósitos ha habido en Vizcaya, el año 1913, el que menos cantidad dejó en los puertos depositada. No hay razón, pues, para que digan que carecen de puertos, y menos un Marañón de las Rivas, que ni por falta de depósitos ni de dinero puede con fundamento decir que suspende la explotación.

Hemos visto aquí estos últimos años, cuando no había tanta demanda como hubo el año 20, cantidades enormes de depósitos, y sin embargo, no paralizaron los trabajos, fuera del año 14, cuando la declaración de guerra, en que, creyendo nuestros capitalistas que se iba a hundir el firmamento, provocaron una perturbación en la vida minera, que tampoco tuvo justificación.

Si decimos que entonces no la encontramos justificada, con mucha más razón tenemos que asegurarlo hoy. Después de cuando dejamos expuesto tenemos que añadir más. Han llegado a nosotros rumores, que no hemos podido comprobar en firme, de cierta reunión patronal en las oficinas de una poderosa Empresa minera extranjera. No sabemos qué alcance haya podido tener esta reunión; informarse si de tal ciudad reunión salieron acuerdos inadmisibles y caprichosos.

¿LOS TOLERARIA EL GOBIERNO? Nosotros, sobre esto, llamamos la atención. Seguramente no seremos oídos, porque nuestros gobernantes no atienden más que a los de arriba. Si en vez de hacer caso solamente a los poderosos se fijasen en nuestras reales adversidades; si se intenta seguir por los caminos que nosotros dejamos indicados, antes que acceder a sus deseos, deben tener en cuenta que las minas son una riqueza del pueblo, con un valor real y efectivo, y que nunca, y menos en estos instantes, debe y puede tolerarse a quienes las explotan, mediante concesiones al amparo de una ley, que hagan cuanto les venga en gana.

Por falta de dinero sabemos que no tienen necesidad de cerrarlas. Han ganado con ellas muchos millones. Por falta de puertos tampoco tienen razón alguna, según hemos demostrado. Después de lo uno y lo otro hay grandes montañas que hacer para llevar estos trabajos en condiciones de mayor seguridad, y en estas labores pueden invertirse sin ninguna interrupción millares de trabajadores.

Nosotros, los trabajadores, no toleraremos en silencio que apelen a manejos ilícitos, porque sabemos que con ellos lo que buscan, a costa de quien sea, es defender una mayor ganancia en sus capitales; y pensaré como nosotros el Gobierno.

Hay que tener en cuenta, además, la reclamación que tenemos acordada, y que, entre otras cosas señaladas, procurarán adoptar resoluciones que no puedan ser admisibles con el fin de que no prosperen nuestras justas demandas.

Constantino TUREL

La Arboleda, febrero 1921.

La organización obrera en Vélez-Málaga

Desde el año 90 existe en Vélez organización obrera, sin que desde aquella fecha haya sufrido interrupción alguna, habiéndose registrado solamente algunas altas o bajas en su desenvolvimiento.

Mucho tiempo antes también estuvieron los gremios organizados bajo un mismo techo; es decir, hubo un Centro de Sociedades obreras inspirado en la táctica libertaria, a excepción de varios compañeros que, sin haber estudiado la que hoy preconiza la Unión General de Trabajadores, no se ajustaban nunca con la marcha de aquella organización.

Algún tiempo después surgieron los luchosos sucesos de Jerez de la Frontera, y con motivo de la represión realizada por el Gobierno de aquella época en Andalucía, los directores del Centro obrero fueron reducidos a prisión y éste clausurado y deshecha la organización obrera.

Algunos de aquellos compañeros, una vez libertados, emigraron a América, y a su regreso a esta población fundaron la Agrupación Socialista y las Sociedades de resistencia de la casi totalidad de los gremios; y desde el año 91 se ha venido realizando aquí la propaganda socialista, en cuyos actos han tomado parte los compañeros Pablo Iglesias, Fernando de los Ríos, Sabarot, Virginia González, Evarista Gil, Largo Caballero y varios otros de Málaga y de la localidad.

Pues, no obstante los muchos actos de propaganda celebrados en Vélez, la clase obrera no ha tenido tiempo suficiente todavía para orientarse y afianzarse en la organización.

Dos veces se ha fundado la Federación local y otras dos se ha disuelto, sin precaver el daño que se hacía ni mirar la importancia de un organismo de esa índole. Ha tenido una Cooperativa de panificación; un taller, de alfareros, y un prin-

cipio de cooperación, los zapateros. Todo esto, que como ensayo ha practicado la clase trabajadora de Vélez, no lo ha sabido consolidar ni sostener en su provecho colectivo.

Si los trabajadores viese hubieran sido más castos y más serios (¿a qué no decirlo?), su situación sería otra seguramente. ¿Qué se ha adelantado con la labor demoleadora? Ocurrió aquí, a los trabajadores, lo que al niño que desea la adquisición de un juguete: suspirar anhelante por él, y cuando ya lo tiene en sus manos y hanto de jugar lo arroja al suelo y lo pisotea hasta hacerlo mil pedacitos.

¿Cuáles son las causas de la conducta observada por los obreros velleños? Son muchas; la primera, el atraso en que vive; no se porque no sabe, y el que sabe es poco aficionado al estudio; la segunda, los velleños, pues a la mayoría, y... ¿a qué seguir? Parece que la pluma se resiste a seguir trazando en estas líneas los defectos de que adolece la clase trabajadora, que son, sin duda alguna, uno de los principales obstáculos con que tropieza la organización obrera.

A pesar de la inconstancia de estos compañeros, se sostienen organizados el ramo de la construcción, compuesto de albañiles, carpinteros y tejeros, alfareros, zapateros, panaderos y agricultores, que es la más numerosa y lleva su funcionamiento con regularidad; esta Sociedad es la única que en Vélez pertenece a la Unión General de Trabajadores.

Las demás Sociedades viven aisladas del resto de España; una gran equivocación la de estos compañeros.

No ha de tardar mucho tiempo en que reconozcan su error.

F. JIMENEZ PUERTA

Vélez-Málaga, febrero 1920.

DESPUES DEL REFERENDUM

La Federación Gráfica Española, eficaz e insustituible

LA PROPOSICION SEPARATISTA

Como saber los lectores, el Arte de Imprimir, de Madrid, celebró dos asambleas para discutir la proposición presentada por algunos de sus asociados encaminada a que esta entidad se separara de la Federación Gráfica Española. Ya en otro trabajo hablamos extensamente de esta problema, que ha apasionado durante estos últimos días a partidarios y enemigos de la forma federativa.

La proposición fue tomada en consideración por tres votos de mayoría, primero; después de discutida se acordó someterla a un referéndum, para que los afiliados, serenamente, con tiempo, pudieran formar un juicio imparcial, exento de toda sugestión oratoria.

FUIMOS DEFAUDADOS

Confesamos que hemos sido defraudados. Creíamos sinceramente que los directores de la Federación Gráfica—quienes realizan movimientos económicos—se habrían tomado el trabajo terrible de estudiar su funcionamiento, finalidad, modos de lucha, etc., para mostrar el error en que estábamos los que la defendemos. Ni antes de las asambleas publicaron manifiestos plagados de desatinos e inexactitudes—ni en ellas pudieron encontrar lo que deseábamos: razonamientos, lo que nos afirmó más aun en la equivocación en que se hallaban los que combatían el mejor organismo sindical que existe en nuestro país, según el autorizado juicio del Comité de la Unión General de Trabajadores.

La Federación Gráfica podrá tener defectos—qué obra humana no los tiene?—Señálense y se corregirán, que a eso estamos: a perfeccionar nuestros Sindicatos hasta que posean una ilimitada superioridad combativa y una fuerza no hipotética para influir decisivamente en la vida de la nación; por tanto, afirmar que la Federación es perjudicial, sin razonario, demostró craso desconocimiento, miopía...

LOS TIPOGRAFOS, CONSEGUENTES CON SU ABOLENGO OBRERO, REACIONAN

A pesar de haber empleado toda clase de pretextos en la campaña antiferrocarrilera, los compañeros que realmente combatieron en absoluto la Federación no hicieron un contra serio. Afirmando los compañeros Jesús López y Justo Espinosa nada más que la Federación era perjudicial para los intereses de los tipógrafos madrileños; pero no lo demostraron. Pumarás y Caraballó, aunque señalaron nuevas rutas al movimiento obrero, creyeron que era eficaz la continuación del organismo federativo. Isaac García, Cayetano Redondo, José López y López José Cerradas y Ramón Lamona, con profusión de datos, con razonamientos irrefutables, defendieron la esencia del Arte de Imprimir en la Federación Gráfica. Por eso, los que opinaban sin apasionamiento, en sentido localista, han reaccionado. La mayoría de los firmantes de la dudosa iniciativa esperaba que se le indicara el porqué era nefasto para los intereses de los tipógrafos madrileños el hacer federados.

CONSECUENCIAS RESULTANTES DE LA DISCUSION

Podríamos llamar muchas cuartillas hablando de los hechos que han demostrado la discusión. No lo hacemos por no entrar en nuestro propósito más que dejar sentadas unas premisas breves, para que puedan servir, en lo futuro, de enseñanza histórica.

En primer término, los compañeros que, por sus años, creyeron que la organización no necesitaba de su concurso, se han dado clara cuenta de que no era así. Los veteranos no deben privar de su consejo sabio, en todo momento, a los

La catástrofe de la mina «Araceli»

RECTIFICACIONES

Primera. Seguramente se habrán dado perfecta cuenta los lectores de que la proyección vertical aparece invertida por error. De modo que para darse cuenta del plano de la mina hay que poner el periódico al revés.

Segunda. En el párrafo que dice: «He de hacerle observar que, según informes que he adquirido, los cadáveres extraídos se ha comprobado que han muerto intoxicados por el óxido de carbono (CO), se pone en vez de (CO) que es la fórmula química de dicho gas, «cok», que no guarda relación alguna. Lo mismo ocurre donde dice óxido de carbono (CO2), que es la fórmula química, confundiendo seguramente el oxígeno con una k, y lo que quiere decir es que son dos volúmenes de oxígeno y uno de carbono.

Tercera. Cuando hablo de lo que dice la ley respecto a los aparatos de salvamento, en el último párrafo dice: «Un obrero ejercitado puede desarrollar en esas dos horas un trabajo útil, al menos de 15.000 kilogramos», que significa 15.000 unidades de trabajo y no 15.000 kilogramos como aparece en el periódico, que significa esfuerzo y no trabajo.

Dejo hacer constar estas aclaraciones, porque son errores de bulto, y como ha de ser gran número los que lean dicho informe, quiero evitar confusiones.

También hago observar que se fijen en la proyección horizontal, que es donde mejor se ve en las cruces que indican donde suponían se hallaban los cadáveres y las circunstancias donde han aparecido algunos.—RAMON PEÑA.

gar a que el Comité de la Federación organizara un ciclo de conferencias dedicadas a los distintos ramos de que se compone la industria gráfica. Ha sido un acierto, aunque consideramos que esta labor debía haber comenzado con anterioridad, pues el tipo de organización que tiene no es comprendido en su integridad, desgraciadamente, por todos sus componentes.

Las conferencias han sido explicadas por los camaradas Félix Galán Eguizabal, Ramón Herreros, José López y López, Rodríguez Romero y Ramón Lamona, que hablaron a los repartidores de periódicos, a los impresores, encuadernadores, obreros de las fábricas de materiales y periodistas, respectivamente. Lo que tenía que explicar a los fundadores Francisco Núñez Tomás fue suspendida por la autoridad por una falta de formalismo gubernativo. También se celebró un mitin dedicado a los tipógrafos; presidió Lamona, y usaron de la palabra los compañeros Romero, Cerradas y Guevara.

A estos actos hemos acudido, habien-

do sacado la impresión de lo beneficioso de su empleo.

EL OFICIO DEMUESTRA SU CAPACIDAD COMBATIVA DE LUCHA DE CLASES

En la junta en que se acordó celebrar el referéndum se nombró una Comisión integrada por compañeros de las dos tendencias, encargada de escrutar los boletos que se entregaron a los asociados para emitir su voto. Han enviado la contestación 1.644; votaron por la suspensión 698, y en contra, 924 y 20 abstendidos, siendo, pues, la mayoría 228 votos.

LA FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA, FORTALECIDA

Es indudable que la Federación Gráfica había de salir fortalecida de esta prueba, demostrando que los tipógrafos, por lo menos la mayoría, no poseían inclinaciones suicidas, que les incapacitarían para la conquista de su emancipación.

José LOPEZ BAEZA

Comisión reestructuradora de la industria del algodón

COMO SE HACE FRENTE A LA CRISIS DE TRABAJO

En Inglaterra se constituyó durante la guerra la Comisión de control del algodón (Cotton Control Board) para regular la producción de algodón y poder prevenir toda irregularidad en su funcionamiento.

Por medio de dos disposiciones (la «Raw Cotton Order», de 1917, y la «Cotton Restriction Output Order», de 1918), se controla la producción del algodón establecido un límite máximo que no podía ser superado sin previo permiso de la Comisión.

El excedente estaba sometido a un impuesto, cuyos productos se dedicaban a cubrir, hasta donde alcanzara, el importe de los subsidios concedidos a los obreros sin trabajo. En estos momentos la Comisión lleva recaudado con tal fin la suma de 1.500.000 libras esterlinas, la cual se ha dispuesto distribuir en la siguiente forma.

Socorro a los parientes o a las personas que tuvieren a su cargo obreros muertos en la guerra, o que ésta les haya dejado en condiciones de incapacidad para ocuparse en la industria algodonera; socorro a los niños y a los padres de obreros en edad de instrucción, para facilitarles la enseñanza profesional de dicha industria, y realizar estudios ya en Inglaterra ya en el extranjero; socorro a los parados por falta de trabajo en la industria, de cuya distribución de socorros se ha encargado una Comisión formada por cuatro patronos y cuatro obreros.

Tendrán derecho a este socorro los obreros de la industria algodonera que en 30 de junio de 1920 se hallaran trabajando en una de las fábricas sometidas a la jurisdicción de la Comisión de control del algodón o que después de dicha fecha hayan sido empleados en alguna de dichas fábricas y en la actualidad se hallen en paro forzoso.

Este socorro será de siete chelines y seis peniques para los hombres, por semana, y de seis chelines para las mujeres. De tres chelines nueve peniques para los jóvenes menores de dieciocho años, por semana, y de tres chelines para las muchachas menores de dieciocho años.

Los obreros que tengan a su cargo niños menores de catorce años y no ganen ningún salario recibirán además una indemnización suplementaria de un chelín por semana o de peniques diarios por cada niño.

Estas cantidades han comenzado a percibirse el 10 de enero. Los parados parciales, esto es, los que trabajan una parte de la semana, no tienen derecho al expresado socorro.

EN ITALIA

Los intelectuales reclaman su representación en el Consejo Superior del Trabajo

A últimos de enero se ha celebrado en Florencia el II Congreso nacional de médicos libres, y allí se ha tratado con gran amplitud de la proyectada reforma que el Gobierno italiano da al Consejo Superior del Trabajo, organismo que guarda cierta analogía con nuestro Instituto de Reformas Sociales.

En el Congreso médico de Florencia diversos oradores han señalado que los trabajadores intelectuales no estaban comprendidos en el proyecto de reforma del expresado organismo gubernamental, y que los médicos, por tal circunstancia, se veían en la imposibilidad de aportar su concurso en las distintas cuestiones que demandan los conocimientos médicos. En su virtud, el Congreso adoptó la siguiente resolución:

«El II Congreso nacional de los médicos libres, al tener conocimiento de que en el proyecto de reforma del Consejo Superior del Trabajo se excluyen las diferentes categorías de trabajadores intelectuales, protesta contra esta determinación gubernamental y decide encargar al presidente de esta Asambléa que se entreviste con las otras categorías de trabajadores intelectuales, e interesadas igualmente en este asunto, para ponerse de acuerdo acerca de los medios más eficaces que deberán emplearse para obtener que en la próxima reforma del Consejo Superior del Trabajo todas las categorías de trabajadores intelectuales estén representadas por sus organizaciones, a fin de transformar al Consejo Superior actual en un verdadero Parlamento técnico del trabajo.»

SEMANA FEDERATIVA

La proposición separatista ha dado lu-

El Sindicato metalúrgico de Vizcaya informa de su gestión

RESUMEN DE LA MEMORIA

Esta importante entidad obrera vizcaína ha reportado entre sus asociados una interesantísima Memoria dando cuenta de cuantos asuntos intervinieron el Comité durante los últimos meses.

Entre la gestión se de-tacan diversos puntos, como el de las fuerzas del Sindicato, que han aumentado considerablemente; las reclamaciones a los patronos, que han sido numerosas y, en general, bien acogidas; las huelgas, de las que se alcanzaron mejoras positivas; la solidaridad, practicada con todo el interés y la abnegación que tiene bien acreditado este organismo; la oficina jurídica, que está dando muy buenos resultados; la elección del secretario general, que, por dimisión del compañero Juan de los Toyos, fue nombrado Angel Laort; el taller colectivo de Eibar, cuyos admirables resultados demuestran el acierto de esta iniciativa; la propaganda, que no ha sido descuidada, y de la que se han logrado muy buenos resultados; los conflictos pendientes, que son tres, y acerca de los que se informa para su mejor solución, y, por último, se llama la atención a los sindicatos acaecidos de la crisis actual de trabajo, que plantea un grave problema a la organización.

LA PROXIMA REUNION

Se convoca a la próxima reunión de delegados y se insertan 46 proposiciones de las diversas Secciones del Sindicato—casi todas ellas de organización interna—para que las estudien y traigan a votación en el momento de la discusión.

LA SITUACION ECONOMICA

Se publican las cuentas ordinarias correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero de 1920, y las extraordinarias desde principio de año hasta fin de noviembre.

Del resumen de ingresos y gastos de las cuentas ordinarias resulta que en dicha Caja había en 30 de septiembre la suma de 46.655,20 pesetas.

La Caja extraordinaria ha tenido en los once primeros meses del año anterior un ingreso de 293.668,95 pesetas, y un gasto de 242.175,30, quedando, por tanto, un superávit de 51.493,65 pesetas.

Los gastos, en detalle, de la Caja extraordinaria merecen conocerse, y se descomponen de la siguiente manera: En socorro de huelga, 135.836,35 pesetas. A presos, 8.022,30. A heridos, 1.745,85. En socorro de viajes, 1.749,50. A otras organizaciones, por solidaridad, 94.820,70.

Nuevas Directivas

BILBAO.—La Sociedad de tabaqueros y cigarreras ha celebrado junta general, eligiendo la siguiente Directiva:

Presidente, Isabel Urdampilleta; vicepresidente, Inocencio Herrera; secretario, Pedro López; tesorero, Asunción Atucha; vocales: Aniano Santamaría, Juan Alonso, Petra Alvarez, Serapia Armentia y Feliciano San José, y delegada del Pleno de la Federación, la compañera Esperanza García.

VERIN.—En junta general celebrada por la Agrupación de la dependencia mercantil de ésta ha sido elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente, Jesús Simia; vicepresidente, Lucas Rodríguez; secretario, Francisco Navas; tesorero, Guillermo Luna, y vocales: Alejandro Martínez y Manuel Reigada.

Por el restablecimiento de las garantías

Las Sociedades adheridas a la Unión General de Trabajadores, secundando la campaña iniciada por este organismo nacional, están remitiendo cartas de mandando el restablecimiento de las garantías constitucionales, cartas que en su día serán entregadas al Gobierno. Ha aquí otra relación de las protestas recibidas:

- «La Igualdad», zapateros, de Palma de Mallorca. Obreros curtidores, de Palma de Mallorca. Operarios de baldosas, de Castellón. Gasistas y similiares, de Málaga. Trabajadores del campo, de Benifarró. Campesinos y similiares, de Sueca. Oficios varios, de Miranda de Ebro. Peones, de Miranda de Ebro. Gasistas y electricistas, de Vigo. Federación local, de La Carolina.